



Córdoba, 13 DIC 2017

**Visto:**

La Licencia con goce de haberes, por maternidad, otorgada a la Prof. **MARÍA TERESA LÓPEZ**, Leg. 51528, y

**Considerando:**

Las disposiciones de las Ordenanzas 5/95 del H.C.S. y 2/2012 del H.C.S.  
Las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio

**Por ello:**

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**

- Art.1º.- Designar con carácter de suplente a **ANTONELLA PALTRINIERI FISSORE**, Leg. 49489, en cinco (5) hs. cátedra Cód. 229, de Lengua y Literatura Castellana I, desde el 22/11/2017 hasta el 21/01/2018 o mientras la titular permanezca en uso de licencia
- Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de la docente designada.
- Art.3º.- Las agentes antes mencionadas deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.
- Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ  
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

599-17.4